



jpgj/ogv
S.25°/368

OFICIO N° 52516
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2020

El Diputado señor MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de disponer una nueva unidad móvil de Carabineros de Chile y/o buscar una solución alternativa para la localidad de Mantagua, en la comuna de Quintero, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5B3F53A341C1B633



Valparaíso, 20 de mayo de 2020.

PARA: SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DIEGO PAULSEN.
DE: H. DIPUTADO MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

Vengo a solicitar que se oficie a don Juan Francisco Galli, Subsecretario del Interior, a fin de:

Que se informe a esta corporación la factibilidad de disponer de una nueva unidad móvil de Carabineros y/o buscar una solución, para la localidad de Mantagua, comuna de Quintero, Región de Valparaíso.

Esta solicitud responde a las necesidades de los vecinos del sector, quienes denuncian diversos tipos de delitos en el último tiempo, y que la comuna cuenta con solo una unidad móvil para una comuna de 148 km², la cual no logra contener todas las necesidades de la comunidad.

MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

H. DIPUTADO.